

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Prácticum I
Titulación	Grado en Maestro/a en Educación Infantil
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias Jurídicas, Educación y Humanidades
Curso	2º
ECTS	12
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Online
Semestre	S3 - S4
Curso académico	2024-2025
Docente coordinador	María Huetos

2. PRESENTACIÓN

La materia de Prácticum I que presentamos en esta Guía de Aprendizaje ha sido diseñada y organizada para que todo/a egresado/a adquiera las competencias necesarias para realizar la función de Maestro/a en Educación Infantil.

El profesorado es uno de los principales actores encargados de lograr una educación de calidad. Por ello, es imprescindible proporcionar herramientas adecuadas en su formación inicial, que contribuyan a su formación integral como futuros docentes.

A través del Prácticum I se pretende acercara a los estudiantes al mundo laboral, proporcionándoles el apoyo y las herramientas necesarias para concluir el Grado en Educación Infantil exitosamente.

La materia de Prácticum I consta de 12 créditos y tiene carácter obligatorio. Del total de 300 horas correspondientes a 12 ETCS, los estudiantes del Grado deberán realizar 210 horas de prácticas en un centro educativo.

Cada estudiante tendrá un/a tutor/a académico de la Universidad Europea y un/a tutor/a del centro de prácticas. Ambos tutores estarán en contacto directo con los estudiantes. El tutor académico podrá realizar seminarios y tutorías con el fin de conocer la situación de los estudiantes tutorizados y de resolver las dudas que vayan surgiendo durante el proceso. El tutor del centro será el encargado de guiar al estudiante durante su periodo de permanencia en el centro.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Competencias generales:

- CG3. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
- CG4. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.
- CG5. Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

Competencias transversales:

- CT02. Aprendizaje autónomo. Conjunto de habilidades para seleccionar estrategias de búsqueda, análisis, evaluación y gestión de la información procedente de fuentes diversas, así como para aprender y poner en práctica de manera independiente lo aprendido.
- CT04. Comunicación escrita / Comunicación oral. Capacidad para transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.
- CT05. Análisis y resolución de problemas. Ser capaz de evaluar de forma crítica la información, descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes, reconocer patrones, y considerar otras alternativas, enfoques y perspectivas para encontrar soluciones óptimas y negociaciones eficientes.

Competencias específicas:

- CE59. Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.
- CE61. Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.

- CE62. Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.
- CE65. Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 0-3 años y de 3-6 años.

Resultados de Aprendizaje:

- RA1. Describir, con profundidad, las situaciones experimentadas en el aula enfocados al alumno, al juego y a la disciplina positiva.
- RA2. Aplicar la observación para la recogida de información y la reflexión de la práctica educativa y de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- RA3. Describir la importancia del desarrollo de competencias sociales y emocionales en la práctica educativa y en relación con los alumnos y agentes educativos dentro de un centro. - RA4. Identificar las áreas y los bloques del currículo de Educación Infantil.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB2, CB3, CB4, CT04, CT05, CE65	RA1. Describir, con profundidad, las situaciones experimentadas en el aula enfocados al alumno, al juego y a la disciplina positiva.
CB2, CB3, CG3, CE59, CE61	RA2. Aplicar la observación para la recogida de información y la reflexión de la práctica educativa y de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
CB3, CB4, CG4, CG5, CT02, CT04	RA3. Describir la importancia del desarrollo de competencias sociales y emocionales en la práctica educativa y en relación con los alumnos y agentes educativos dentro de un centro.
CT02, CE59, CE62	RA4. Identificar las áreas y los bloques del currículo de Educación Infantil.

4. CONTENIDOS

Bloque 1. El juego y la disciplina positiva. El alumno: centro de la acción educativa.

Características de los niños y niñas de Educación Infantil

La importancia del vínculo y la conexión en el aula: disciplina positiva.

Acompañar en primera infancia: Ser base y refugio seguro.

Límites desde el respeto: ni castigos ni humillación

Un docente alentador, el que necesita la infancia

La importancia del juego en Educación Infantil

Tipos de juegos en el aula de Educación Infantil

Bloque 2: Innovación y observación en el aula. El alumno en prácticas y la observación en el aula:

Instrumentos de observación, lugares y reflexión:

La observación en el aula como forma de recogida de información y reflexión de la práctica educativa

Qué observar en el aula de Infantil: procesos de aprendizaje y clima del aula

Aspectos a observar en el aula de infantil: metodologías, canales de comunicación con la familia. Espacios y ámbitos de aprendizaje dentro y fuera del aula: dónde observar

Bloque 3. Prevención y estimulación de la salud infantil. El centro educativo:

Consejos prácticos

Primeros pasos en el Prácticum

Tipos de centros y perfiles profesionales

Tipos de centros: bilingües y plurilingües

Metodologías docentes en el aula bilingüe de infantil

El centro y la comunidad educativa

Estructura organizativa del centro y documentos

Inclusión educativa: niveles, acciones y responsables

Bloque 4. El currículo de Educación Infantil:

Conceptos básicos sobre currículum

Estructura del currículo

Comparativa del currículo de Educación Infantil

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Aprendizaje experiencial.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad online:

Actividad formativa	Número de horas
Prácticas en centro educativo	210
Tutorías	18
Estudios de contenidos y documentación complementaria	30
Elaboración de informes y escritos	42
TOTAL	300

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad online:

Sistema de evaluación	Peso
Informe del tutor de prácticas	40%
Memoria de prácticas del estudiante	60%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

NOTA: Las actividades de evaluación estarán disponibles con, al menos, 2 semanas de antelación para poder ser pensadas, realizadas y presentadas con tiempo suficiente. Las entregas con retraso no serán evaluadas bajo ningún concepto y se tendrán como no entregadas con una calificación de 0. Asimismo, se realizará una sola corrección formal por actividad.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la memoria descriptiva de las tareas asumidas en las prácticas como en el informe que el tutor de prácticas externo realice sobre tu tarea en el periodo de prácticas. Ambas partes de la evaluación deben ser aprobadas para poder superar el módulo.

Recuerda que el plagio supone una falta muy grave, implica el suspenso de la actividad y pérdida de convocatoria, tal y como queda recogido en el Artículo 5, Capítulo II de la normativa disciplinaria de la Universidad Europea. Esto incluye el reutilizar actividades de una asignatura y entregarlas en otra, en especial para unidades didácticas (salvo que se trate de una actividad interdisciplinar planificada por los docentes de las asignaturas implicadas).

Como futuros docentes, debemos ser muy cuidadosos en el uso de nuestra lengua. Por eso, será de aplicación la normativa lingüística y, por ello, se podrán deducir hasta 2 puntos de la calificación.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la memoria descriptiva de las tareas asumidas en las prácticas como en el informe que el tutor de prácticas externo realice sobre tu tarea en el periodo de prácticas. Ambas partes de la evaluación deben ser aprobadas para poder superar el módulo.

No se podrán realizar las prácticas en centros en convocatoria extraordinaria, únicamente se permite la entrega de la memoria de prácticas.

Recuerda que el plagio supone una falta muy grave, implica el suspenso de la actividad y pérdida de convocatoria, tal y como queda recogido en el Artículo 5, Capítulo II de la normativa disciplinaria de la Universidad Europea. Esto incluye el reutilizar actividades de una asignatura y entregarlas en otra, en especial para unidades didácticas (salvo que se trate de una actividad interdisciplinar planificada por los docentes de las asignaturas implicadas).

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Informe del tutor de prácticas	Al finalizar las prácticas
Memoria de prácticas del estudiante	15 días después de finalizar las prácticas. Último día de entrega 30 de mayo

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

La fecha final de entrega de la memoria se acordará entre el estudiante y el tutor/a de prácticas de la universidad, siempre teniendo en cuenta que la fecha límite de entrega es el 30 de mayo. El estudiante podrá acordar con su tutor/a de la universidad una entrega parcial de la memoria de prácticas, con la suficiente antelación para que el docente la corrija y pueda darle un feedback de mejora.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- Acaso, M. (2012). Pedagogías invisibles. Madrid: Catarata.
- Bisquerra, R. (coord.) (2014). Metodología de la investigación educativa. Madrid: La Muralla.
- Cid, A., Muradás, M., Zabalza, M.A., Sanmamed, M., Raposo, M., Iglesias, M.L. (Coord.) (2007). Buenas prácticas en el Practicum. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Boletín Oficial del Estado, 340, de 30 de diciembre de 2020, 122868122953. <https://www.boe.es/boe/dias/2020/12/30/pdfs/BOE-A-2020-17264.pdf>

- Moral, C. (2019). Competencias para el diseño y desarrollo de experiencias de aprendizaje en la formación del profesorado. Síntesis: Madrid.
- Universidad Europea de Madrid (2021-2022). Normativa de Prácticas Académicas Externas. [chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://universidadeuropea.com/resources/media/documentos/NORMATIVA_PR%C3%81CTICAS_UEM.pdf](https://universidadeuropea.com/resources/media/documentos/NORMATIVA_PR%C3%81CTICAS_UEM.pdf)
- Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil.
- Zabalza, M. A. (2011). Evaluar la calidad del Practicum: una propuesta. En Raposo, M.; Martínez, M. E.; Muñoz, P. C.; Pérez, A. y Otero, J. C. (Coords.). Evaluación y supervisión del Practicum: el compromiso con la calidad de las prácticas (pp. 101-128). Santiago de Compostela: Andavira.
- Zabalza, M.A. (2011). El Practicum en la formación universitaria: estado de la cuestión. Revista de Educación, 354, 21-43.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa, Diversidad e Inclusión (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.